



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/09/2011/1601/V

11 SEP 29 12:11

Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado

Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas
Universidad de Guadalajara
Presente

RECIBI _____

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del viernes 30 de Septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/778/2011, de fecha 27 de mayo de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de recomendación de licencia de la beca-crédito complementaria, otorgada mediante dictamen V/2010/354, en virtud del resultado favorable que obtuvo a través del Programa de Reconocimiento a la Carrera Académica (PRECA) al ser beneficiada con un contrato definitivo a partir del 1º de febrero del presente, coma Profesor Dacente Asociado "A" de 40 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria No. 7 del Sistema de Educación Media Superior, para la C. Ana Cecilia Gutierrez Cruz.
2. Oficio CGA/DIR/1469/2011, de fecha 9 de Septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de renuncia que presenta el C. Daniel Román Rojas, a quien se le autorizó beca-crédito complementario para continuar estudios de Doctorado en Farmacología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de esta Casa de Estudios, según dictamen número V/2010/360 de fecha 9 de diciembre de 2010, por el periodo del 1º de enero de 2011 y hasta el 31 de enero de 2013.
3. Oficio CGA/DIR/1040/2011, de fecha 6 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito complementaria a favor de la C. Mónica Montañó Reyes, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Ciencia Política, en el Instituto de Ciencias Humanas en Florencia Italia, a partir del 28 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de agosto de 2012.
4. Oficio CGA/DIR/1468/2011, de fecha 9 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito complementaria a favor del C. Ángel Luis Sánchez Siordia, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Computación Aplicada, en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1º de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

5. Oficio CGA/DIR/1495/2011, de fecha 13 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito completa a favor del C. Eduardo Elías Ortiz Espinoza, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Mecánica de Fluidos y Energética, en la Universidad de Joseph Fourier, Francia, a partir del 13 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de agosto de 2011.
6. Oficio de fecha 22 de agosto de 2011, suscrito por la C. Monica Vazquez Gutierrez, mediante el cual solicita la condonación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, que se imparte en el Centro Universitario de la Costa.
7. Oficio de fecha 15 de agosto de 2011, suscrito por la C. Gloria Patricia Rivas Maciel, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112923566, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
8. Oficio de fecha 31 de agosto de 2011, suscrito por el C. Arturo Martínez Martínez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03984351589, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
9. Oficio de fecha 1 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Alberto García Muñoz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03002479875, correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Corporativo y Financiero, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
10. Oficio de fecha 2 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Marco Antonio Mora Arizo, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 00853517969, correspondiente a la Maestría en Administración de Negocios, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
11. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Edith Alejandra Ochoa Barrios, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02107928356, correspondiente a la Maestría en Administración de Negocios, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
12. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Malva Guadalupe Valle Anaya, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112846551, correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
13. Oficio de fecha 9 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Claudia Nayeli Anguiano Sevilla, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 11040001619, correspondiente a la Maestría en Ciencias en Nutrición Animal, que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

14. Oficio de fecha 21 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Rogelio Carlo Moreno Castellanos, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112924374, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
15. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 27 de Septiembre de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c. p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente del a Comisión.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/09/2011/1601/V

11 SEP 29 12:10

C. Erika Nohemí Delgadillo Bañales

Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas
Universidad de Guadalajara
Presente

RECIBI

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del viernes 30 de Septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficia CGA/DIR/778/2011, de fecha 27 de mayo de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de recomendación de licencia de la beca-crédito complementaria, otorgada mediante dictamen V/2010/354, en virtud del resultado favorable que obtuvo a través del Programa de Reconocimiento a la Carrera Académica (PRECA) al ser beneficiada con un contrato definitivo a partir del 1º de febrero del presente, como Profesor Docente Asociado "A" de 40 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria No. 7 del Sistema de Educación Media Superior, para la C. Ana Cecilia Gutierrez Cruz.
2. Oficio CGA/DIR/1469/2011, de fecha 9 de Septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de renuncia que presenta el C. Doniel Román Rojas, a quien se le autorizó beca-crédito complementaria para continuar estudios de Doctorado en Farmacología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de esta Casa de Estudios, según dictamen número V/2010/360 de fecha 9 de diciembre de 2010, por el periodo del 1º de enero de 2011 y hasta el 31 de enero de 2013.
3. Oficio CGA/DIR/1040/2011, de fecha 6 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito complementaria a favor de la C. Mónica Montaña Reyes, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Ciencia Política, en el Instituto de Ciencias Humanas en Florencia Italia, a partir del 28 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de agosto de 2012.
4. Oficio CGA/DIR/1468/2011, de fecha 9 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito complementaria a favor del C. Ángel Luis Sánchez Stordia, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Computación Aplicada, en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1º de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

5. Oficio CGA/DIR/1495/2011, de fecha 13 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito completa a favor del C. Eduardo Elías Ortiz Espinoza, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Mecánica de Fluidos y Energética, en la Universidad de Joseph Fourier, Francia, a partir del 13 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de agosto de 2011.
6. Oficio de fecha 22 de agosto de 2011, suscrito por la C. Monica Vazquez Gutierrez, mediante el cual solicita la condonación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, que se imparte en el Centro Universitario de la Costa.
7. Oficio de fecha 15 de agosto de 2011, suscrito por la C. Gloria Patricia Rivas Maciel, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112923566, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
8. Oficio de fecha 31 de agosto de 2011, suscrito por el C. Arturo Martínez Martínez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03984351589, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
9. Oficio de fecha 1 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Alberto García Muñoz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03002479875, correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Corporativo y Financiero, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
10. Oficio de fecha 2 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Marco Antonio Mora Arizo, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 00853517969, correspondiente a la Maestría en Administración de Negocios, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
11. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Edith Alejandra Ochoa Barríos, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02107928356, correspondiente a la Maestría en Administración de Negocios, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
12. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Malva Guadalupe Valle Anaya, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112846551, correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
13. Oficio de fecha 9 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Claudia Nayeli Anguiano Sevilla, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 11040001619, correspondiente a la Maestría en Ciencias en Nutrición Animal, que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

14. Oficio de fecha 21 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Rogelio Carlo Moreno Castellanos, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112924374, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
15. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 27 de Septiembre de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c. p. Dr. Marco Antonio Cortés Guordado, Rector General y Presidente del a Comisión.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11 SEP 29 12:11

Oficio No. M/09/2011/1601/V

Dr. Mario Alberto Orozco Abundis

Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas
Universidad de Guadalajara
Presente

RECIBI

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinario de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del viernes 30 de Septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/778/2011, de fecha 27 de mayo de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de recomendación de licencia de la beca-crédito complementaria, otorgada mediante dictamen V/2010/354, en virtud del resultado favorable que obtuvo a través del Programa de Reconocimiento a la Carrera Académica (PRECA) al ser beneficiada con un contrato definitivo a partir del 1º de febrero del presente, como Profesor Docente Asociado "A" de 40 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria No. 7 del Sistema de Educación Media Superior, para la C. Ana Cecilia Gutierrez Cruz.
2. Oficio CGA/DIR/1469/2011, de fecha 9 de Septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de renuncia que presenta el C. Daniel Román Rojas, a quien se le autorizó beca-crédito complementaria para continuar estudios de Doctorado en Farmacología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de esta Casa de Estudios, según dictamen número V/2010/360 de fecha 9 de diciembre de 2010, por el periodo del 1º de enero de 2011 y hasta el 31 de enero de 2013.
3. Oficio CGA/DIR/1040/2011, de fecha 6 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito complementaria a favor de la C. Mónica Montaña Reyes, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Ciencia Política, en el Instituto de Ciencias Humanas en Florencia Italia, a partir del 28 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de agosto de 2012.
4. Oficio CGA/DIR/1468/2011, de fecha 9 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito complementaria a favor del C. Ángel Luis Sánchez Siordia, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Computación Aplicado, en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1º de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

5. Oficio CGA/DIR/1495/2011, de fecha 13 de septiembre de 2011, firmado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito completa a favor del C. Eduardo Elías Ortiz Espinoza, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Mecánica de Fluidos y Energética, en la Universidad de Joseph Fourier, Francia, a partir del 13 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de agosto de 2011.
6. Oficio de fecha 22 de agosto de 2011, suscrito por la C. Monica Vazquez Gutierrez, mediante el cual solicita la condonación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, que se imparte en el Centro Universitario de la Costa.
7. Oficio de fecha 15 de agosto de 2011, suscrito por la C. Gloria Patricia Rivas Maciel, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112923566, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
8. Oficio de fecha 31 de agosto de 2011, suscrito por el C. Arturo Martínez Martínez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03984351589, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
9. Oficio de fecha 1 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Alberto García Muñoz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03002479875, correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Corporativo y Financiero, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
10. Oficio de fecha 2 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Marco Antonio Mora Arvizo, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 00853517969, correspondiente a la Maestría en Administración de Negocios, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
11. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Edith Alejandra Ochoa Barrios, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02107928356, correspondiente a la Maestría en Administración de Negocios, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
12. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Malva Guadalupe Valle Anaya, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112846551, correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
13. Oficio de fecha 9 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Claudia Nayeli Anguiano Sevilla, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 11040001619, correspondiente a la Maestría en Ciencias en Nutrición Animal, que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

14. Oficio de fecha 21 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Rogelio Carlo Moreno Castellanos, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112924374, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
15. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 27 de Septiembre de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardada, Rector General y Presidente de la Comisión.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/09/2011/1601/V

11 SEP 29 12:10

Dr. Jaime Agustín Gozález Alvarez

Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas
Universidad de Guadalajara
Presente

RECIBI _____

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del viernes 30 de Septiembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/778/2011, de fecha 27 de mayo de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de recomendación de licencia de la beca-crédito complementaria, otorgada mediante dictamen V/2010/354, en virtud del resultado favorable que obtuvo a través del Programa de Reconocimiento a la Carrera Académica (PRECA) al ser beneficiada con un contrato definitivo a partir del 1º de febrero del presente, como Profesor Docente Asociado "A" de 40 horas, adscrita a la Escuela Preparatoria No. 7 del Sistema de Educación Media Superior, para la C. Ana Cecilia Gutierrez Cruz.
2. Oficio CGA/DIR/1469/2011, de fecha 9 de Septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de renuncia que presenta el C. Daniel Román Rojas, a quien se le autorizó beca-crédito complementaria para continuar estudios de Doctorado en Farmacología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de esta Casa de Estudios, según dictamen número V/2010/360 de fecha 9 de diciembre de 2010, por el periodo del 1º de enero de 2011 y hasta el 31 de enero de 2013.
3. Oficio CGA/DIR/1040/2011, de fecha 6 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito complementaria a favor de la C. Mónica Montaña Reyes, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Ciencia Política, en el Instituto de Ciencias Humanas en Florencia Italia, a partir del 28 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de agosto de 2012.
4. Oficio CGA/DIR/1468/2011, de fecha 9 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito complementaria a favor del C. Ángel Luis Sánchez Sordía, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Computación Aplicada, en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1º de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

5. Oficio CGA/DIR/1495/2011, de fecha 13 de septiembre de 2011, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la propuesta de FE DE ERRATAS, con respecto al dictamen de beca-crédito completa a favor del C. Eduardo Elías Ortiz Espinoza, emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Mecánica de Fluidos y Energética, en la Universidad de Joseph Fourier, Francia, a partir del 13 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de agosto de 2011.
6. Oficio de fecha 22 de agosto de 2011, suscrito por la C. Monica Vazquez Gutierrez, mediante el cual solicita la condonación de la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje, que se imparte en el Centro Universitario de la Costa.
7. Oficio de fecha 15 de agosto de 2011, suscrito por la C. Gloria Patricia Rivas Maciel, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112923566, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
8. Oficio de fecha 31 de agosto de 2011, suscrito por el C. Arturo Martínez Martínez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03984351589, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
9. Oficio de fecha 1 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Alberto García Muñoz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 03002479875, correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Corporativo y Financiero, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
10. Oficio de fecha 2 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Marco Antonio Mora Arvizo, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 00853517969, correspondiente a la Maestría en Administración de Negocios, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
11. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Edith Alejandra Ochoa Barrios, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02107928356, correspondiente a la Maestría en Administración de Negocios, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
12. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Malva Guadalupe Valle Anaya, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112846551, correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
13. Oficio de fecha 9 de septiembre de 2011, suscrito por la C. Claudia Nayeli Anguiano Sevilla, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 11040001619, correspondiente a la Maestría en Ciencias en Nutrición Animal, que se imparte en el Centro Universitario de los Altos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

14. Oficio de fecha 21 de septiembre de 2011, suscrito por el C. Rogelio Carlo Moreno Castellanos, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02112924374, correspondiente a la Maestría en Derecho Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
15. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 27 de Septiembre de 2011

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c. p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión.
c.c.p. Minutorio.
JAPR/JAJH/sgm.